ALCALDÍA DE ARMENIA

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA

CCTA - DE - 1053

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA

CERTIFICA QUE:

Que **YERLI TATIANA ROMO REYES,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.030.613.631 y **CAMILO EDUARDO ARENAS SAAVEDRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.886.161, conforman uno de los Grupos Constituidos que fueron ganadores dentro del **PROGRAMA MUNICIPAL DE ESTÍMULOS FASE 2 - CIRCULACIÓN PERSONAS NATURALES Y GRUPOS CONSTITUIDOS VIGENCIA FISCAL 2023,** que aperturó la **CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA**, identificada con NIT 890.000.957-2.

Que la propuesta desarrollada por artistas antes mencionados, corresponde al área de **Circo**, y se denomina **ETÉREO: LA LEVEDAD DEL SER.**

La mencionada propuesta se ejecutó, por un valor de **Cinco Millones de Pesos Mcte ($5.000.000,oo mcte).**

Para constancia se firma en Armenia, a los treinta y uno días (31) días del mes de agosto del 2026.

ERICA FERNANDA FALLA GARCIA
Directora

Elaboró: Federico Palacino Leon - contratista Corpocultura
Revisó: Luz Eliana Cotacio Chilito - contratista Corpocultura
Revisó: Claudia Mónica Grajales - contratista Corpocultura

La Estampilla Pro Hospital de $3.900 (según Decreto 939 del 12 de diciembre de 2022) se encuentra debidamente anulada en la copia que reposa en el Archivo de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia.